

HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Tres ediciones diarias

Salón: Calle de la Constitución
TELEFONO NUM. 200

PALMA, MARTES, 30 DE JUNIO DE 1896

Redacción y Adm.: Hospital, 3
TELEFONO NUM. 123

Año III.—Núm. 734

Edición de la tarde para Palma

NÚMERO SUELTO
0'05 CTS.

Apartado de Correos
Número 10

Suscripciones:
El pago será
adelantado

España, pesetas. . . 1'25
Ultramar . . . 2'50
Extranjero . . . 2'25

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES
Al Administrador, Corresponsales y en
las principales Agencias.

NÚMERO ATRASADO
0'10 CTS.

FELIU Y FORES

SUCESORES DE JOSÉ M. MATEU POR FINAL DE TEMPORADA GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Y siempre igual

Como ayer y como hoy y quizá como mañana.

El ayuntamiento ha celebrado una nueva sesión, la fórmula se ha cumplido; hanse pronunciado discursos, y los concejales se habrán quedado con la satisfacción del deber cumplido á tan poca costa y con tan escaso esfuerzo.

Aprobar unos cuantos dictámenes de interés particularísimo; esa ha sido la obra de hoy y fué la de ayer, ¡quiera Dios que no sea la de mañana!

Porque el pueblo no puede seguir como está, porque el Municipio ha de variar de conducta ó ser desdénado en el desprecio de las gentes.

No es ser concejal el asistir á las sesiones hacer de orador, lucir la medalla y aprobar asuntos nimios.

La misión es otra y muy distinta; el deber no es tan corto ni tan pobre.

Es preciso que en la labor intervenga la inteligencia, se planteen proyectos, sean planadas ideas.

Es necesario que la Corporación se preocupe algo del pueblo que debe administrar y que la ha elegido para cosa bien diferente de la que hace hoy.

En la actualidad el Ayuntamiento se halla en posición desahogada que le puede permitir la realización de algunas mejoras en la ciudad; ¡á ello!, que buena falta hace.

Enumerar las mejoras, de necesidad urgente que se pueden hacer es tarea innecesaria; donde falta de todo se debe aceptar cualquiera cosa que remedie una falta.

Preocúpense los concejales del pueblo que les ha elegido. Proyecten; discutan, realicen...

Pero que la realización se haga con seso para no volver al triste caso de tener que hacer por dos ó tres veces unas mismas obras y que resulte luego que han servido para nada.

Hoy que los conatos políticos parecen calmados—asunto éste del que hablaremos claro y alto—debe hacerse algo beneficioso para Mallorca.

La vara y las medallas no han de ser adorno

del «físico» sino representación de un cargo noble, cuando se cumple con fé.

La situación de hoy no debe seguir por más tiempo; porque si continúa igual que al presente, el pueblo tendrá que poner en la fachada del Concejo un cartel que diga.

«Almacén de trastos inútiles.»

CHACHARA

El Senado ha aprobado el proyecto de recursos para sostener la Deuda Flotante.
¡Que flote!

En corchos se nos vá a capital.
Más valdría echarla á fondo.

El corresponsal del Times en la Habana defiende á los españoles de los injustificados cargos que se les dirigen y ataca á los rebeldes de quienes dice que destruyen los poblados indefensos é impiden la recolección de la cosecha de azúcar.

Para que digan los yankees que son dulces los procedimientos que emplean.

Máximo Gómez y Maceo quieren la independencia de la isla para anexionarse á los yankees. Y lo conseguirán.
Anexionándose los talones al trasero, en fuerza de correr.

Para la reforma de la contribución territorial é industrial ha sido nombrado ponente el señor Botella.
¡Que lo lacren!

Atenas.—En Cabo Spada encuéntrase millares de mujeres y niños cretenses en la más espantosa miseria, esperando inútilmente que se les conceda autorización para embarcarse.

La verdad es que están en una situación difícilísima.
Entre la Spada y la pared.

«Londres 26.—Los periódicos de Pretoria publican despachos de Rhodesia anunciando que las tropas han fusilado sin previo juicio á los prisioneros cafres.
Distingamos; ¿quienes son los cafres?
¿Los prisioneros ó los ingleses?»

Paris 26.—La extrema izquierda de la Cámara en su última reunión ha acordado dejar á la extrema radical la iniciativa en lo que se refiere á la celebración de procesiones.
Esto es precisamente lo censurable.
Que lleven la cuestión á esos extremos.

Dresde 26.—El periódico «Extrablatt» dá cuenta de un choque ocurrido en el Elba entre un remolcador y un barco que conducía bañistas.
Todos estos últimos cayeron al agua.

MADRID MISTICISMO POLÍTICO

Indignábase el buen padre Don Manuel Flores de que le atribuyesen los papeles en críticas é intervenciones, á su gran amigo Nazarin un marcado parentesco, entre su misticismo andariego y el sobresaltado y casi epiléptico misticismo ruso.

Y la razón de su ira era esta.
¿Porqué se han de empeñar Vds. los periodistas, en ir á extranjeras tierras en busca de progénios al nazarinismo militante? España ha sido siempre la patria del misticismo.

Misticismo hay en nuestros libros de religión y de filosofía: místico es el gran Don Quijote en pelea continua con el sentido común; y místicos son ¡quien lo diría! la mayor parte de los políticos antiguos y presentes.

Acordábase yo de estas palabras que Perez Galdós pone en boca del buen padre Flores; y me acordaba, precisamente, porque Perez Galdós, presenta como un tipo exótico en nuestra política la figura del marqués de Feramor, cortado por dentro y por fuera á la inglesa, con un sentido práctico de la vida que no es ciertamente el que por aquí se usa.

Como Feramor, no es nadie en nuestra política y en cambio, como Nazarin son casi todos, por lo menos aquellos que mas brillan. Un místico Pidal, cuando espera que por la vuelta á los ideales religiosos de otras épocas se salve España; un místico Silvela enamorado de su selección que irá por el tiempo á hacer compañía á los chirimboles de que habló Valera; un místico Cánovas hablando de pegarse un tiro antes que desgajar la patria, y eso que hace ya rato que la dignidad nacional anda en lenguas de Morgan; un místico Castelar, retirado á escribir la historia de España cuando esta ya no se vive sino en los recuerdos; un místico Moret cantando un himno á la ley de la lucha por la existencia, definiéndola como debe ser como el triunfo de los más fuertes, de los más aptos y de los más inteligentes, sin perjuicio de someterse á Sagasta; místico Salmerón tratando de afirmar la unión republicana y sacrificando á ella su eficaz, tremenda influencia en el Parlamento; un místico Pi y Margall, tratando desde hace medio siglo de imponer á los españoles la idea de rehacer la nación, porque la nación está mal hecha; un místico en fin, el pueblo español entero.

Toda nuestra vida política está encerrada en la máxima del nazarinismo «de que hay que hacer voto de pobreza y de vagancia para alcanzar los frutos del trabajo y la riqueza». Un eterno sueño de idealismo al que no escapan nuestros ministros de Hacienda que en el documento público y reciente de los presupuestos nos ofrecen su *superabit*.

Misticismo ó lirismo que según se trata de esta ó de aquella fé ó creencia bien pueden parecer en ocasiones una misma cosa—de ambas enfermedades padecemos. Por místicos ó líricos todo lo hemos hecho y todo lo hemos perdido en España.

No sé cuantos pronunciamientos y revoluciones, ocurrieron en España durante años por armar y desarmar la milicia nacional. Había de ser esta según el dogma liberal y progresista, guardadora del orden y de la paz pública y en efecto, era la mas adelantada expresión del desorden. ¡Que escándalo el día en que Rios Rosas se levantó en las Cortes para decir y aprobar que no ha-

bría paz en España mientras hubiera milicia nacional!

La república federal, con su acompañamiento del pacto sin alagmatico jamás fué entendida ni aun por sus propios autores y mucho menos por aquellos que en el año 73 derramaron su sangre por un ideal que no hubieran podido definir.

Francia, que ha sido siempre la patria de todos los delirios en materia política; que ha realizado las más diversas formas de gobierno, no pudo hallar calor ni partidarios para la ley absurda de destruir su nacionalidad. Y es que en España por efecto de eso que de ninguna manera puede calificarse mejor que misticismo político, nos apartamos del ideal posible, del ideal hacedero y realizable, dejándonos matar por sí la princesa Micomicona tuvo ó no amores con el gigante Caraculambro.

Ahora mismo, despues de haber estado durante un siglo peleando con el alma y la vida por afirmar la libertad del pensamiento incluso para el error, vamos á sumar nuestros sufragos elevando á ley la teoría de que las intenciones son punibles.

Misticismo político este nuestro, en fin, que tiene su fórmula última en el desesparado acento de un Cánovas del Castillo, apostol de la decadencia de España, en aquella ya su frase célebre ¡que le hemos de hacer! especie de sepulturero nacional que tiene entre sus dedos de viejo el cráneo del león español, antes, de que se le caiga definitivamente en la tosa de la historia.

De este misticismo, no quedará nada más que el recuerdo de unos cuantos discursos hermosos; lo que sí queda es la energía de este nuestro pueblo que cuando no ha muerto despues de cuatro guerras civiles, que padeció en este siglo es por su naturaleza inmortal.

JUNIO 26

LUIS MOROTE

Prohibida la reproducción.

Salón del HERALDO
GANGA GANGA
AL COMPRADOR DE BICICLETAS
REGALO Á LOS AFICIONADOS
al deporte velocipedico

Para conseguir que los aficionados al sport ciclico puedan obtener máquinas sin grandes sacrificios se venden bicicletas á plazos de la acreditada marca inglesa QUADRANT en estas condiciones: en la primera semana el comprador abonará UN CENTIMO de peseta, y durante las 16 siguientes el doble del importe satisfecho la semana anterior, con lo que transcurridas las 17 semanas quedará satisfecho el precio de la bicicleta y además se le regalará 255'26 PESETAS en metálico al comprador.

EDICION DE LA TARDE
EN LA SEGUNDA Y TERCERA PLANA

Y sus enemigos, ¿qué iban á hacer? Aceptarla.

El marqués de Lantenac había tenido la elección entre la vida ajena y la suya y en esta suprema alternativa había elegido su muerte.

Y se trataba de dársela.
Le iban á matar.

¡Qué recompensa para su heroísmo!
¡Responder á un acto generoso con un acto salvaje!

¡Qué humillación para la revolución!
¡Qué rebajamiento para la República!
¡Mientras el hombre de las preocupaciones y de la servidumbre, súbitamente transformado, se reconciliaba con los sentimientos de humanidad, ellos los hombres de la libertad y de la emancipación, permanecían apegados á los sentimientos propios de la guerra civil, á la rutina de la sangre, al fratricidio!

La elevada ley divina de perdón, de abnegación, de redención, de sacrificio, era reconocida por los soldados del error, ¡y no la reconocían los soldados de la verdad!

¿Porqué no aceptar la lucha en el te-

manidad? Lejos de eso, los sucesos de 1789 habían surgido para afirmar aquellas realidades supremas, y no para negarlas. Destruir fortalezas y prisiones como la Bastilla, era libertar á la humanidad; abolir el feudalismo, era fundar familia.

Siendo el autor el punto de partida de la autoridad, y estando la autoridad incluida en el autor, no hay más autoridad que la paternidad: de aquí la legitimidad de la abeja reina, que procrea su pueblo y que siendo madre es reina; de aquí el absurdo del rey hombre, que no siendo padre, no puede ser señor; de aquí la necesaria supresión del rey; de aquí la república. ¡Y que viene á ser todo esto? La familia, la humanidad, la Revolución. La Revolución es el advenimiento de los pueblos, y en el fondo el Pueblo es el Hombre.

Tratábase de saber si cuando Lantenac acababa de volver al seno de la humanidad, Gauvain debía, por su parte, volver al seno de la familia.

Tratábase de saber si el tío y el sobrino debían reunirse en la luz superior, ó si á un progreso del tío había de responder un retroceso del sobrino.

ción desplegaría súbitamente alas de angel, se cerniría en las alturas y vería arastrarse bajo sus pies por el fango y la obscuridad al hombre de lo ideal! ¡Gauvain quedaria boca á bajo, echado en el surco viejo de la ferocidad, mientras Lantenac recorría los espacios sublimes de la humanidad!

Además ¿y la familia?

Aquella sangre que iba á derramar, porqué dejarla verter era verterla por sí mismo, ¿no era sangre de los Gauvain? Su abuelo había muerto; pero el hermano de su abuelo vivía y era el marqués de Lantenac. El hermano que estaba en la tumba, ¿no se levantaría para impedir que su hermano entrase en aquella de aquel modo? ¿No ordenaría á su nieto que respetase aquella corona de cabellos blancos, hermana de su propia aureola? ¿Por ventura no se interponía ya entre Gauvain y Lantenac la mirada indignada de un espectro?

¿Acaso la Revolución tenía por objeto desnaturalizar al hombre? ¿Se había hecho la tal Revolución para destruir la familia y ahogar los sentimientos de hu-

reno de la magnanimidad? ¿Por qué resignarse, siendo los más fuertes, á la derrota de mostrarse los más débiles; siendo los vencedores, á la humillación de ser los verdugos, á la vergüenza de que pudiera decirse que entre los defensores de la monarquía estaban los que exponían su vida para salvar las de los niños, mientras que del lado de la República estaban los matadores de ancianos?

Iba á verse á aquel gran soldado, aquel octogenario robusto, aquel combatiente desarmado, robado más bien que hecho prisionero, preso cuando ejecutaba una acción sublime, como en flagrante virtud, amarrado con su permiso y llevando todavía en la frente el sudor de un grandioso sacrificio; iba á verse subir la escalera del cadalso como se suben los grados de una apoteosis. Iba á ponerse bajo el filo de la guillotina aquella cabeza, alrededor de la cual volarían suplicantes las tres almas de los angelitos salvados. Delante de aquel suplicio, infamante para los verdugos, no para la víctima, iba á verse la sonrisa en los labios de aquel hombre, y el rubor en la

Carta de Cuba

(De nuestro corresponsal)

Santiago de Cuba 2 Junio de 1896.

Sr. Director del HERALDO DE BALEARES.

El telégrafo nos ha dado cuenta oficial de la brillante defensa que de Pinar del Río ha hecho el bravo general D. Alvaro Suarez Valdés.

En todas partes hácese sobre esta victoria animadísimo comentario atribuyéndola á una casualidad verdaderamente fortuita. Y como la opinión ignora los detalles de hecho tan importante voy á transcribir los que por un íntimo amigo, testigo presencial de aquellos sucesos he llegado á saber.

En la ciudad de Pinar del Río hallábanse tan solo como guarnición tres compañías del Batallón de la Reina núm. 2. Maceo, obsecionado tiempo há con la posesión, siguió momentánea, de la ciudad y acampado á dos leguas de ella al frente de 5000 hombres con Lacret y Quintin Banderas envió al obscurer un emisario que se enterara de la fuerza española que defendía la Plaza, previniéndole no regresara al campamento si veía que la guarnición era escasa, y se incorporara enseguida en el caso contrario.

El espía cumplió la primera parte de su misión dirigiéndose á Pinar del Río informándose de que eran insignificantes los elementos que de defensa tenía el recinto. Anocheció; ya habíase buscado alojamiento al mensajero insurrecto para cumplir lo acordado con Maceo no regresando, cuando impensadamente entraron en la Ciudad tres columnas, dos de las que operaban, respectivamente, á las órdenes de los generales Suarez Valdés y Gelabert.

Nuestro mambi, viendo que la situación no era ya la misma puesto que en el interior existían muy numerosas fuerzas, se dirigió á la salida de la Ciudad para volver á su campamento y comunicar á su «General» el nuevo é imprevisto aspecto que la cuestión presentaba.

Pero no contaba con la huésped. Y esta se presentó bajo la determinante prohibición de salir nadie de la Plaza, dirigida por Suarez Valdés, y acompañada de su correspondiente guardia en los puestos y cerca interior.

Y ¡claro es! El simpático Maceo no viendo regresar á sus «lares» el espía rebelde creyó que lo hacía, siguiendo lo acordado, por existir muy poca guarnición en Pinar del Río, y relamiéndose los labios de puro gusto dispuso sus hordas para el ataque.

Una vez éstas frente á la Plaza, destacó algunos exploradores que arrastrándose entraron en aquella y facilitaron la invasión.

A todo esto la fuerza española había comprendido lo que se intentaba, y con gran sigilo se preparó para dar á los rebeldes una lección por el sistema escolástico: la letra con sangre entra.

A gatas entraron en la Ciudad unos cuantos morenitos, permitiéndoseles fácilmente por nuestras tropas, para no espantar la caza. Y cuando el grueso de la partida iba á entrar, fiado en su soñada prosperidad numérica, ocurrió lo que ya el cable ha comunicado á Vds.; es decir, una victoria más para nuestras armas invencibles, y por lógica consecuencia, otra nueva derrota para los mambises.

El general Gelabert, herido en la acción que antes he citado, ingresó para su curación en el Hospital Militar de Alfonso XIII.

Por Santiago de Cuba hay pocas novedades. En la capital nos entretenemos en fabricar calendarios y en hacer hipótesis más ó menos aventuradas. Como síntoma merece citarse lo mucho que se repite la palabra «autonomía».

VIDAL.

Salon del HERALDO

Exposición japonesa—Abanicos novedad SOMBREROS DE PAJA Precios increíbles EN BREVE Novedades en cristalería.

BALEARES

Información del HERALDO

Mahón.—El semanario «El Pueblo» el día de la festividad de San Juan Bautista, repartió entre las familias más necesitadas de esta ciudad 407 panes de á dos libras uno.

El Ayuntamiento y la Asociación de San Vicente de Paul con idéntico motivo, repartieron el mismo día á las familias necesitadas cuantiosas cantidad de pan y carne.

Soller.—Ha sido puesto por el sargento de la Guardia civil D. Ramon Linaza, á disposición del Juez municipal de esta villa un matrimonio sobre el cual recaen sospechas de haber sustraído de una casa aceite y dinero.

—A disposición del Ayudante de Marina de este puerto se hallan, para instruirles la correspondiente sumaria, seis individuos que tripulaban una embarcación, y que son presuntos reos de contrabando.

—D. Manuel Fuster Fernández Cortés, ayudante que fué del distrito marítimo de este puerto ha sido trasladado á la Comandancia de Marina de Palma.

Para sustituirle ha sido nombrado el teniente de navío D. Pedro Costa Llobera.

Interinamente se ha encargado de la menciónada ayudantía D. Francisco de P. Fons Salvá.

—El ayuntamiento de esta villa acordó en su última sesión que se adquiriera por el precio de 80 pesetas unos bajos de una casa con destino á la Banda municipal.

Una carta de Marcos García

El Imparcial publica una larga carta del jefe de los autonomistas de Las Villas, guerrillero insurrecto en la guerra pasada, D. Marcos García, quien censura con dureza las medidas tomadas por el general Pin en Sancti-Spiritus, á consecuencia de las cuales—dice—se fueron al campo insurrecto muchos campesinos.

«Por lo demás—añade la carta—el señor general Weyler, tan luego como tuvo conocimiento exacto de los acontecimientos desagradables que aquí se desenvolvían, dispuso que los que habían sido extrañados de la localidad regresarán tranquilamente á sus hogares, y que los detenidos fueran en el acto puestos en libertad.

El señor general Obregón, que asumió interinamente el mando de esta división, ha devuelto la confianza á los espiritistas con la nobleza de un proceder cuya característica es el sentimiento de justicia, aparte de su corrección como caballero.

Disuelto el segundo Cuerpo de Ejército, fué nombrado en propiedad para el mando de la división de la trocha el señor general Luque, muy apreciado en Las Villas desde que fué gobernador civil de esta provincia, por su imparcialidad y por su cultura, habiendo producido en los ánimos agradabilísima impresión la noticia de su nombramiento para el mando militar de estas comarcas.»

Esto demuestra que el general Weyler está dispuesto á atender todas las reclamaciones justas.

Algunos párrafos de la carta están eseritos en el lenguaje que debió de usar en la manigua en sus tiempos de insurrecto el Sr. García.

Júzguese por el siguiente:

... Por desgracia para España y para Cuba, señor director, la «generalidad de los peninsulares» que vienen á la colonia á hacer fortuna, no se hallan en condiciones intelectuales y morales de regir los destinos de este país: es que la cultura de los insulares ha llegado á un grado tal, que constituye un verdadero antagonismo con la ignorancia de los que, apoyándose en los malos Gobiernos de la Metrópoli, encuentran alientos en los gobernantes que se olvidan de los intereses generales de la nación para satisfacer sus propias pasiones; y es por esto que aquellos se yerguen en Cuba como sus únicos dueños y señores, mixtificando el sentimiento patrio con la idea del cálculo. Lo que hace tal vez que los grandes sacrificios de hombres y dinero llevados á cabo por la nación en el presente momento histórico, hubieran podido evitarse si los Gobiernos metropolitanos se desentienden á tiempo del vocerío de las particulares conveniencias para fijarse únicamente en el supremo interés de la patria.»

Edición de la tarde

PALMA 30 DE JUNIO DE 1896

DON GABRIEL CASTELLÁ

Madrid 27.

Su inesperada muerte causome honda tristeza.

Con el veterano periodista que ha bajado á la tumba, de todos querido, esgrimió las primeras armas periodísticas en «El Demócrata», diario de batalla, órgano á la sazón del llamado partido progresista.

Jamás olvidaré aquella redacción ni al maestro, como todos los redactores llamábamos con cariño á D. Gabriel.

Por aquella campaña sufrí destierros y persecuciones. Hoy los desengaños políticos no conseguirían repetir la suerte.

Solo hombres del temple de alma de D. Gabriel han resistido animados por la fé, que es ciega, á pie firme en su sitio.

Ni los reveses de fortuna, ni las deserciones de los amigos, ni las promesas halagadoras consiguieron, no ya moverle de su sitio, ni aun hacerle vacilar.

Era hombre en extremo débil. Su voluntad poníala siempre al servicio de los amigos, que conseguían de él lo que querían, porque jamás supo formular una negativa. Una cosa únicamente jamás pudo conseguirse de él: que dejase de ser republicano.

— Antigo progresista, de los de buena cepa, abrazó la política creyendo que con ella se labraría la dicha de la patria. Después de Don Amadeo siguió al campo de la República á Don Manuel y ha bajado al sepulcro creyendo que la República no podía tardar en ser instaurada.

Sus bondades tuvieron el pago que en este mundo tienen casi siempre; la calumnia.

No ejerció jamás cargos públicos. Hacía concejales y diputados y como el clásico capitán Arana se quedaba en tierra.

Como periodista era muy intencionado. Sus artículos producían siempre que quería sensación porque sabía con rara habilidad poner el dedo en la llaga.

¿Quién ha olvidado su última campaña en La República?

Conocía la politiquilla local y sus hombres con nadie y como distinguía lo bueno de lo malo, empleó su pluma siempre en atacar con rudeza al partido fusionista mallorquín.

Buen padre y buen esposo, vivió siempre para su familia.

¡Pobre D. Gabriel!

Su muerte ha producido en mi ánimo pesar muy grande.

¡Era uno de mis buenos amigos, y quedan tan pocos!

FILEMÓN.

Fuerzas á Cuba

Los Regionales de Baleares

Muy pronto el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicará los datos relativos á la nueva expedición que se organizará en la forma siguiente:

Cada uno de los cincuenta y seis batallones de los regimientos de línea de la Península procederán á organizar dos compañías expedicionarias, al pié de fuerza que sigue:

- Un capitán.
Cuatro subalternos.
Cinco sargentos.
Diez cabos.
Cinco cornetas.
Doscientos treinta soldados.
Asimismo los 10 batallones de Cazadores: Cu-

ba, Figueras, Alba de Tormes, Segorbe, Ciudad Rodrigo, Madrid, Estella, Alfonso XII, Habana y Manila, organizarán cada uno otras dos compañías expedicionarias de igual efectivo que las de línea.

Las dos compañías expedicionarias de cada segundo batallón de línea pasarán á ser las séptima y octava del primer batallón del regimiento respectivo, el que, como es sabido, forma parte del ejército de Cuba.

Las dos compañías expedicionarias que organizará cada batallón de Cazadores de los antes mencionados, pasarán á ser por el orden siguiente la séptima y octava de los batallones de Cazadores de Cataluña, Barcelona, Barbastro, Tarifa, Arapiles, Las Navas, Llerena, Mérida, Reus Puerto Rico.

Los regimientos regionales de Baleares número 1 y 2 en razón á su efectivo actual, serán considerados para este caso como un solo batallón cada uno, y procederán, por lo tanto, á organizar dos compañías expedicionarias de la fuerza antes expresada.

De estas cuatro compañías una de ellas pasará á ser la séptima del batallón Provisional de Cuba, y las tres restantes serán, al llegar á la Gran Antilla, destinadas á cubrir bajas.

Los batallones regionales de Canarias números 1 y 2, organizarán cada uno otra compañía expedicionaria.

La del número 1 será la octava del provisional de Cuba, y la del número 2 se destinará, como las tres de los regionales de Baleares antes expresadas, á cubrir bajas.

Las compañías todas organizadas tendrán el mismo pié de fuerza antes dicho.

El personal de capitanes y subalternos saldrá de los cuerpos respectivos, prefiriéndose los voluntarios, y para completar las vacantes se procederá al sorteo, dentro de los mismos, en las condiciones establecidas.

De igual modo se procederá, por lo que respecta á las clases é individuos de tropa, autorizándose á cada jefe de batallón para admitir, por idéntico sistema que el establecido para la recluta voluntaria, hasta 50 individuos, con el objeto de ver de conseguir que en vez de los 500 hombres que debe dar cada una de aquellas unidades de los que hoy están en filas, solo tengan que desprenderse de 450.

El número total de compañías expedicionarias será, pues, el siguiente.

Table with 2 columns: Description of units and their count. Includes rows for 56 regiments of line (112), 52 battalions of hunters (20), regional regiments of Baleares (4), and regional battalions of Canaries (2).

De lo dicho resulta que el Regional de Baleares número 1 que guarnece Mallorca deberá dar el siguiente contingente de fuerza.

- Capitanes dos.
Subalternos ocho.
Sargentos diez.
Cabos veinte.
Cornetas diez.
Soldados cuatrocientos sesenta.

Con igual cupo deberá contribuir el Regional número 2 que guarnece Mahón. La fuerza de Artillería destacada en esta plaza deberá dar también su contingente, muy escaso si se tiene en cuenta que solo van á Cuba ochocientos hombres y que á prorrato han de ser designados de los batallones de dicha arma.

El personal de jefes y oficiales es el siguiente: Un comandante, seis capitanes, diez primeros tenientes y doce segundos.

Por estos detalles se conoce que la fuerza expedicionaria será de más de 40.000 hombres teniendo en cuenta que también marcharán los batallones de voluntarios organizados en Oviedo y en Madrid.

faz de la República. Y esto iba á ejecutarse en presencia de Gauvain, jefe de aquella tropa.

¡Q pudiendo impedirlo, no lo haría! ¡Y se contentaría con aquella despedida altanera: Tú no tienes nada que hacer en esto! ¿No se diría que en semejante caso la abdicación era complicidad? ¿No reparaba que, tratándose de una acción tan enorme, el que la consiente es peor que el que la ejecuta, porque es el más cobarde?

Pero aquella muerte, ¿no la había él prometido? Gauvain, el hombre clemente, ¿no había declarado que Lantenac era una excepción en su regla de clemencia y prometido que lo entregaría á Cimourdain?

Aquella cabeza era una deuda que él tenía: la pagaba y en paz. Pero realmente, ¿era la misma cabeza la que él había prometido?

Hasta aquel momento Gauvain no había visto en Lantenac más que al combatiente bárbaro, al fanático de la monarquía y del feudalismo, al matador de prisioneros, al asesino desenfrenado por

la guerra, al hombre sangriento. No temía á un hombre semejante: no vacilaba en proscibir á aquel proscritor; antes se proponía ser inexorable á su vez con aquel hombre implacable. Así las cosas, nada más sencilló que el procedimiento el camino estaba trazado y era lúgubremente fácil de seguir; todo estaba previsto; se mataría al matador y todo continuaría en la línea recta del horror y de la sangre. Pero, impensadamente, esa línea recta se había roto; un recodo imprevisto revelaba un horizonte nuevo; habíase verificado una metamorfosis; entraba en escena un Lantenac inesperado: del monstruo salía un héroe, y, más que un alma, un corazón. No era un matador el preso: era un salvador. Gauvain estaba aterrado por una corriente de claridad celeste; Lantenac acababa de herirle con un rayo de bondad.

¡Y Lantenac transfigurado, no transfiguraría á Gauvain! ¡Como! ¡Aquella corriente de luz no tendría su correspondiente! ¡El representante del pasado iría delante, y el del porvenir se quedaría atrás! ¡El hombre de la barbarie y de la superti-

La cuestión, en este debate patético de Gauvain con su conciencia, llegaba á presentarse en estos términos, y la consecuencia que por sí misma se desprendía de ellos era salvar á Lantenac.

¡Sí; pero ¿y la Francia? Aquí el vertiginoso problema cambiaba bruscamente de faz.

¡Como! ¡La Francia estaba casi en el último trance; la Francia se encontraba entregada, abierta á sus enemigos, desmantelada; no tenía un foso, porque la Alemania pasaba el Rhin: no tenía un muro, porque la Italia atravesaba los Alpes y la España los Pirineos; no le quedaba más que el grande abismo del Océano! Tenía á su favor ese abismo, en él podía apoyarse como gigante, y con el auxilio de todo el mar combatir á toda la tierra: situación, si se sostenía, completamente inexpugnable. Pero no, esa situación no iba á poder sostenerse; el Océano no iba á pelear en su favor; en él estaba Inguaterra no sabía cómo atravesarlo, había en Francia un hombre dispuesto á construirle un puente, á tenderle una mano, á decir á Pitt, á Graig, á

trépidamente, según había visto Gauvain, entre las llamas del incendio que amenazaban devorarlo; y después bajando aquella escalera que le entregaba á sus enemigos y que, escalera de salvamento para los demás, era para él de perdición.

¿Y para qué había hecho todo esto? Para salvar á tres niños. Y á la sazón, ¿qué se iba á hacer con aquel hombre? Guillotinarlo.

Así, aquel hombre, por salvar á tres niños que no eran ni suyos, ni de su familia, ni de su casta, por tres pobres cualesquiera, tres expósitos, desconocidos, desarrapados, descalzos; así, aquel noble, aquel príncipe, aquel anciano, salvado, libertado, vencedor, porque la evasión en tales casos es un triunfo, lo había arriesgado todo, lo había comprometido todo, lo había aventurado todo, y, altivamente, al mismo tiempo que devolvía los niños, había llevado al enemigo su cabeza, le había ofrecido aquella cabeza hasta entonces temible, entonces ya augusta.

EL DUQUE DE NEMOURS

S. A. R. el duque de Nemours, cuya muerte anunciamos por telégrafo se llamaba Luis, Carlos, Felipe, Rafael de Orleans.

Era hijo segundo del Rey Luis Felipe y de la Reina Amelia, y nació en París el 25 de Octubre de 1814.

Su padre, que entonces era duque de Orleans, le educó en el Colegio de Enrique IV, donde, desde el primer instante, manifestó especiales condiciones para el cultivo de las ciencias.

A los doce años de edad fué nombrado coronel del primer regimiento de Cazadores, que tomó su nombre, y á la cabeza del cual entró en París pocos días después de la revolución de Julio de 1830.

El 3 de Febrero de 1831, el Congreso belga le eligió por Rey, pero como Luis Felipe advirtiera que las potencias de Europa no aprobaban la elección, no quiso autorizar á su hijo para que ocupase el Trono de Bélgica.

Tampoco le consintió que accediese á iguales ofrecimientos que le hizo Grecia.

Aquel mismo año, el duque de Orleans, asistió al sitio de Amberes, donde fué promovido á mariscal de campo.

El 27 de Abril de 1840 se casó con la Princesa Victoria de Sajonia-Coburgo-Gotha. Dos meses antes, el Gabinete presidido por el mariscal Soult propuso á la Cámara de diputados que votase una pensión de 500.000 francos para el Príncipe, más la mayoría votó en contra, determinando la caída del Gobierno.

En 1841 el duque de Nemours marchó á Argelia y allí organizó y mandó varias expediciones contra el famoso Abb-el-Kader.

Muerto el duque de Orleans, la Cámara de diputados aprobó un proyecto de ley nombrando al duque de Nemours regente del reino durante la menor edad del conde de París, en el caso de que muriera el Rey; pero la mayoría del país acogió mal la mencionada ley porque, con razón ó sin ella, el Príncipe no era popular y se le consideraba como un partidario decidido del antiguo régimen.

Desu matrimonio con la Princesa Victoria, que murió en 1857, tuvo el duque de Nemours dos hijos: Fernando Gaston de Orleans; conde de Eu, que fué yerno del Emperador del Brasil D. Pedro I. y Felipe María, duque de Alençon, y dos hijas, una de las cuales, Margarita Adelaida María, se casó en 1872 con el Príncipe Ladislao Czartoryski.

LA SALUD DEL EJERCITO DE CUBA

Por el correo de Cuba, llegado últimamente hemos recibido un ejemplar de la Gráfica comparativa del estado sanitario del primer cuatrimestre de 1895, en aquel Ejército.

La impresión que produce es altamente consoladora.

Ha aquí un ligero extracto de las cifras que contiene:

Número de fallecidos por cada 1.000 soldados

	Enero.	Febrero.	Marzo.	Abril.
1876.	240	200	200	165
1895.	150	120	130	115

Número de fallecidos por cada 1.000 enfermos

	Enero.	Febrero.	Marzo.	Abril.
1876.	6,8	5,2	4,4	3,8
1895.	4	2,4	2,2	1,8

Número de fallecidos por cada 1.000 heridos

	Enero.	Febrero.	Marzo.	Abril.
1876.	28,50	25,50	22,50	21,50
1895.	26	19	15	15

Como se ve los datos anteriores acusan no sólo un grado mucho mayor de salubridad en las tropas, sino además, un perfeccionamiento considerable en los servicios sanitarios, pues no sólo ha disminuido el número de enfermos, sino que también se redujo mucho la proporción entre éstos y el número de fallecidos.

Ha aumentado el número de heridos por el mayor vigor de las operaciones, pero disminuyendo el total de muertos entre esos heridos, prueba también de que tienen mejor asistencia.

Aumentó algo el de muertos por fiebre amarilla, que no pasó, sin embargo, de 2/10 por 1.000 en Enero, bajando hasta el 0/70 en Abril.

Consiste esto en que las tropas estaban casi todas aclimatadas en 1876. Pero la proporción entre enfermos y muertos, si creció un poco en Febrero, bajó considerablemente en Abril.

(De 1876, 4/10 por 100. De 1895, 1/80).

Por último, el total de hospitalidades ha descendido en la proporción siguiente por 1.000:

	Enero.	Febrero.	Marzo.	Abril.
1876.	3.300	2.700	2.600	2.100
1895.	1.800	1.500	1.500	1.300

Cartas ibicencas

Ibiza 29 Junio 1896.

Sr. Director: ¡dichosos ustedes los habitantes de Mallorca que saben celebrar las verbenas de San Juan y San Pedro, con bailes, iluminaciones música y regocijo general!

En Ibiza, ciudad cabeza del partido y de la isla, existe la mala costumbre de celebrar ambas festividades con fuego, fuego y nada mas que fuego. Se importan para esos días la Valencia, cantidad enorme de petardos y cohetes y la gente de buen humor, la que debiera fomentar funciones agradables al bello sexo, se divierte disparando cohetes y petardos á las señoritas y señoras que para disfrutar del fresco de la noche, necesitan asomarse al balcon ó á la azotea de su casa; á los caballeros que en sitio público, sea en medio de la calle, ó en la puerta de un establecimiento cualquiera, quieren tener un rato de conservación; dentro de las casas que por descuido ó por necesidad tienen las puertas de un balcon ó ventana abiertas y hasta dentro de comercios, donde, por la índole especial de los géneros que en él se despachan, pueden, un petardo ó un cohete «borracho» causar perjuicios incalculables.

Y es lo malo Sr. Director, que esta costumbre aunque tolerada por muchos, la sigue solamente una pequeña minoría y que con tal abuso, perjudicial y dañino, queda privada la mayoría de estos vecinos de toda libertad para discurrir por la calle sin peligro. Las señoras no pueden salir de su casa en las referidas noches, ni asomarse siquiera, pues hasta la hora de la misa del alban esperan los trasnochadores, para incendiar á las pobres devotas que por luto ó otras causas, necesitan acudir á ella.

Parecía que este año, puesto de acuerdo el Sr. Alcalde con el Sr. Administrador de la Aduana iba á estirparse ó corregirse esa tiranía de unos pocos, pero en realidad, no hemos hallado mejora y no sé darme la explicación del enigma, por mas que me consta la buena voluntad de ambos.

Le facilito estos pormenores Sr. Director, que son reflejo fiel de la verdad, para ver si es posible que desaparezca tan mala costumbre á fuerza de fustigarla.

Esperamos pronto en esta á D José Riquer y Llobet, hoy en Madrid, donde reside una temporada, gestionando con celo la resolución de varios asuntos de interés para esta isla, á pesar de haber ido á la corte para acompañar á su señor hijo. Sabemos que tanto el diputado por Ibiza Sr. Velasco é Ibarrola, como dignísimos diputados por Mallorca y Menorca le atienden cual se merece y creemos que de las gestiones de todos, reportarán beneficio, tanto para Ibiza como para el resto de la provincia.

La construcción del matadero público está tocando á su término. Será un edificio hermoso, que se distingue perfectamente desde el fondeadero de los vapores correos siendo un título de honor para los señores del Ayuntamiento y sobre todo para el Sr. Alcalde que se desvela por el embellecimiento é higiene de esta ciudad y su término.

La construcción del matadero y el ensanche del cementerio en el término de un año, le hacen acreedor al agradecimiento y consideración de sus conciudadanos.

Cierro esta correspondencia y continúan atornando los oídos, los disparos de cohetes y otros disparos aun peores, de los que quizás le escriba algún día, sintiendo mucho el no poder prodigar alabanzas respecto á las costumbres públicas de esta ciudad, en la presente temporada.

El corresponsal.

En la Audiencia

Esta mañana se ha reunido el tribunal del jurado para ver y fallar la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Onofre Segura Cortés acusado del delito de abusos deshonestos cometidos en la persona de la niña Margarita Julia y Puig de cinco años de edad.

En representación de la Ley, actuaba el teniente fiscal Sr. Renard, representaba la acusación privada D. Antonio Rosselló y defendía al procesado D. Alejandro Rosselló Pastor.

Dada la índole del juicio este se ha verificado á puerta cerrada.

Esta mañana han sido examinados los testigos de cargo y algunos de la defensa, cuyas declaraciones parece ser han sido favorables al procesado.

A las dos de la tarde el señor presidente teniendo en cuenta lo avanzado de la hora ha suspendido el juicio que se reanudará á los cuatro de la tarde.

Durante la presente semana se verán en la Audiencia las causas siguientes:

Mañana en juicio oral y público se verá la causa instruida contra Bernardo Ribas Miralles, Antonio Manera Mayol y Gabriel Llaneras Marcé, acusado del delito de hurto de palomas á Juan Bautista Mas y Trobat.

Acusará el teniente fiscal Sr. Santa Cruz Bustamante y defenderá á los procesados el letrado D. Antonio Sbert.

Dal hecho de autos resulta que en la tarde del 27 de Mayo del año próximo pasado los procesados se personaron en la finca llamada «Rota de Son Comellas», término de Montuiri, y allí dieron muerte á cinco palomas mensajeras, las que se llevaron.

El hecho, según las conclusiones provisionales del ministerio fiscal, constituye un delito de hurto definido y penado en los artículos 130 y 531 del Código penal y pide para cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El acusador privado está conforme con el escrito de calificación del ministerio público, y el letrado defensor niega tuviera participación en el hecho sus defendidos é interesa para ellos la absolución libre.

Dia 2 se celebrará juicio oral para ver y fallar la causa instruida contra Nicolasa y Magdalena Cloquell por desacato á un agente de la autoridad.

Dia 3 tendrá lugar la vista del incidente surgido en la tramitación de la causa que se sigue contra Mateo Moll, por calumnia al querellante Juan Bautista Mas.

Y dia 4 vista de los autos interpuestos por D. Esperanza Meliá contra D. Nicolás Meliá sobre pago de cantidad.

En el vapor correo Unión han llegado hoy de Ibiza al presidente de sala Sr. Freire, el fiscal de S. M. Sr. Martinez Daban y los magistrados Sres. Merino é Iribarne que habían pasado á la vecina isla para ver y fallar diferentes causas.

BALEARES

Información del HERALDO

Porto Colom.—Por tener sus establecimientos abiertos á altas horas y gente entretenida contra lo prevenido por las Ordenanzas municipales, han sido denunciados dos cafeteros de esta localidad.

—Por haber sido encontrado hurtando albaricoques ha sido detenido y entregado al Sr. Juez municipal un vecino de esta población.

Ibiza.—En el día de ayer fué puesto á la disposición del Sr. Juez de Instrucción con una cuchilla y el atestado instruido por la guardia civil el vecino de esta Ciudad Antonio Tur y Costa, convicto y confeso de haber inferido una herida en el muslo izquierdo á Juan Riera Escandell.

—Por haber sido encontrado apacentando ganado en propiedad ajena sin permiso ni autorización ha sido denunciado al Sr. Juez un vecino de esta Ciudad.

—Como presunto autor de un incendio, ha sido detenido y entregado á la autoridad competente un vecino de la parroquia de San Rafael.

Noticias militares

Comisiones.—Por R. O. de 24 del actual han sido declaradas indemnizables las comisiones de visita, conducción de bañistas y conducción de caudales conferidas al coronel de Ingenieros D. Francisco Arias Kalmatten y á los tenientes D. Luis Alvarez, D. Juan Planells y D. Gerónimo Serra.

Destinos.—Por otra de igual fecha se ha dispuesto que continúe su servicio en el 8.º Batallón de Artillería de Plaza el artillero regresado de Ultramar Jaime Quintana Bosch.

Por otra de 25 del actual ha sido destinado al Parque de Artillería de Mahon el Comisario de guerra de segunda clase D. Federico Bermejo y Villanueva y á la Capitanía general de estas islas el oficial primero de Administración militar D. Manuel Ogazón y Cirer.

Por otra de 26 del actual han sido destinados á las Islas Filipinas los cabos de infantería del Regional de Baleares n.º 2 Francisco Regilón Audet y Francisco Mas Cervera.

Por R. O. de 26 del actual se ha dispuesto que continúe el servicio en el Regional de Baleares número 1 el cargo regresado de Ultramar Juan Lopez Gimenez.

Bajas.—Por R. O. de 25 del actual se ha dispuesto cause baja en la Comandancia de Mallorca el carabinero Migue Noguerá Martín.

Pensiones.—Por R. O. de igual fecha ha sido concedida la pensión de 1/30 pesetas diarias al alumno de la Academia de Infantería D. Germán Zamora Caballero.

Regreso.—Por R. O. de 27 del actual se ha dispuesto regrese á la Península por haber cesado en el cargo de Ayudante de campo del general de división D. Emilio March el comandante de Infantería D. Ernesto March y Garcia.

Se ha concedido el retiro definitivo con el haber mensual de doscientas veinticinco pesetas, más la bonificación del tercio de dicha el capitán de Infantería don Jaime Llabres Estevez.

El capitán de Infantería D. José Vilanova Forrens ha sido nombrado habilitado del Regimiento de Infantería Regioidal de Baleares.

Don Antonio Cardona Marin ha sido rehabilitado en el goce de la pensión de siete pesetas cincuenta céntimos mensuales por una cruz que tiene concedida y consignada en la Tesorería de esa provincia.

PALMA

El Comisionado de ventas de esa provincia don Emilio de Haro y Motta ha sido declarado cesante.

—Para asistir al despacho del trigo que condujo el vapor griego Liour el Sr. Delegado de ha nombrado al oficial de 2.ª clase D. Bartolomé Suau Ballester.

—Telegramas recibidos de Barcelona participan la triste noticia de haber fallecido ayer en aquella Ciudad, la esposa del Tesorero de Hacienda D. Agustín de Ledesma.

Sentimos vivamente la desgracia y hacemos votos para que el cielo conceda á la familia de la finada la necesaria resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.

—Dicen los diarios de la corte que continúa llamando la atención en el teatro «Romea» donde se exhibe, la ternera marina, pescada en las costas Baleares.

—Esta mañana se ha llevado á cabo en la Diputación la subasta de las obras de albañilería que deben efectuarse en la Casa de Misericordia.

El mejor postor ha sido D. Guillermo Ramón que ha sacado la subasta por pesetas 22.600.

—Mañana en el palacio de la Diputación provincial deberá reunirse la Comisión permanente para ver y fallar varios expedientes de quintas de años anteriores.

—Esta mañana han comparecido ante el señor Alcalde las dos mujeres que promovieron escándalo en la calle de la Samaritana.

—En el correo de esta tarde ha salido para Barcelona nuestro compañero de Redacción D. Lorenzo Barceló.

Vapores correos

Con regular número de pasajeros, variada carga y la correspondencia ha llegado hoy procedente de Ibiza y Alicante el vapor Unión.

—Esta mañana ha llegado en el correo de Alicante el Diputado D. Jorge Arbi Dezcallar, Marqués del Palmer.

Servicio telegráfico

Núm. 3052 Oficial GIII

Lotería nacional

Madrid 30, 12'15 t.

En la extracción de hoy han salido premiados con las suertes mayores los números siguientes:

23453, despachado en Madrid; 25074, en Barcelona y Cádiz; 17096, Barcelona y Madrid; 21305 Oviedo y Madrid; 7427, Zaragoza y Burgos; 6249, Barcelona y Bilbao; 3747, Zaragoza y Coruña; 20409, Barcelona y Madrid; 19475, Valencia y Cádiz; 4351, Madrid y Jerez; 11841, Málaga y Jerez; 4131, Teruel y Madrid; 722, Estella y Barcelona.

Numero 3047 Oficial GIII Madrid 30, 12 t.

En el Ministerio de la Guerra han desmentido en absoluto la noticia que ha circulado asegurando que regresaría en breve á la Península el coronel Segura que manda una columna en Cuba.

Continúan las conferencias entre los representantes nombrados por el Gobierno y el Delegado especial de la casa Ansaldo.

La adquisición de los cruceros tardará aún varios días en quedar ultimada.

Para seguir las negociaciones se aguardará á que envíen de Génova varios datos que se juzgan precisos.

La petición de estos datos se ha hecho por telégrafo y se espera que mañana pueda haber contestación de la casa constructora.

No se han recibido noticias oficiales ni particulares del curso de la guerra de Cuba.

A pesar de estar abiertas las Cortes todos los temas políticos están encalmados y no dan juego.

Hay completa escasez de noticias que merezcan ser telegrafadas.

Num. 3026 Oficial GIII Madrid 30, 11'30 m.

En el Real Conservatorio de Música y Declamación se han celebrado con gran solemnidad los exámenes de fin de curso.

Ha obtenido por unanimidad el primer premio el joven D. José Balaguer, sobrino del eminente artista mallorquín Uetam.

El numeroso público que presenció los brillantes ejercicios ha aclamado al Sr. Balaguer, entusiasmado con el triunfo que ha obtenido.

Num. 3078 Oficial GIII Madrid 30, 44'30 m.

Se considera seguro que la fecha acordada para suspender las tareas parlamentarias será el 26 de Julio.

En breve volverá á tomar parte en los trabajos parlamentarios el Sr. Romero Robledo.

Intervendrá en el debate que suscite el Mensaje de la Corona.

Continúa la huelga de obreros en las minas de Cerro de Hierro.

Los huelguistas han rechazado las proposiciones de avenencia que les han sido hechas.

Han declarado los obreros que persistirán en su actitud hasta conseguir lo que se proponen.

Dicen que la huelga será tranquila, pues no quieren apelar á medios violentos.

Numero 3083 Oficial GIII Madrid 30, 11'30 m.

Se dá por seguro que la primera parte de la sesión de hoy en el Congreso será destinada á tratar de la cuestión de los generales Martínez Campos y Borrero.

El diputado liberal Sr. González Fiori iniciará el debate, según he anunciado por telégrafo.

Se basará en que el Gobierno se ha excedido al mantener durante tanto tiempo el arresto nontra dichos generales.

La cuestión pedía extender por los incidentes que surjan pues el Gobierno replicará con la lectura de la ley que le faculta para mantener el arresto interin los contendientes no den palabra de honor de desistir del lance.

Las últimas tormentas que han descargado sobre la provincia de Murcia han causado mayores daños de lo que en un principio se supuso y telegráf.

Las pérdidas sufridas por los labradores son enormes.

Casi todas las plantaciones han quedado arrasadas y las cosechas de los arboles perdidas por el pedrisco.

En el Circulo de la Unión Mercantil ó Industrial se están ultimando hoy los preparativos en el salón de sesiones.

Esta noche se celebrará la Asamblea magna con vocada por el Circulo para protestar ante el Gobierno del propósito de conceder auxilios á las compañías de ferrocarriles.

Num. 3043 oficial GIII Madrid 30, 11'30 m.

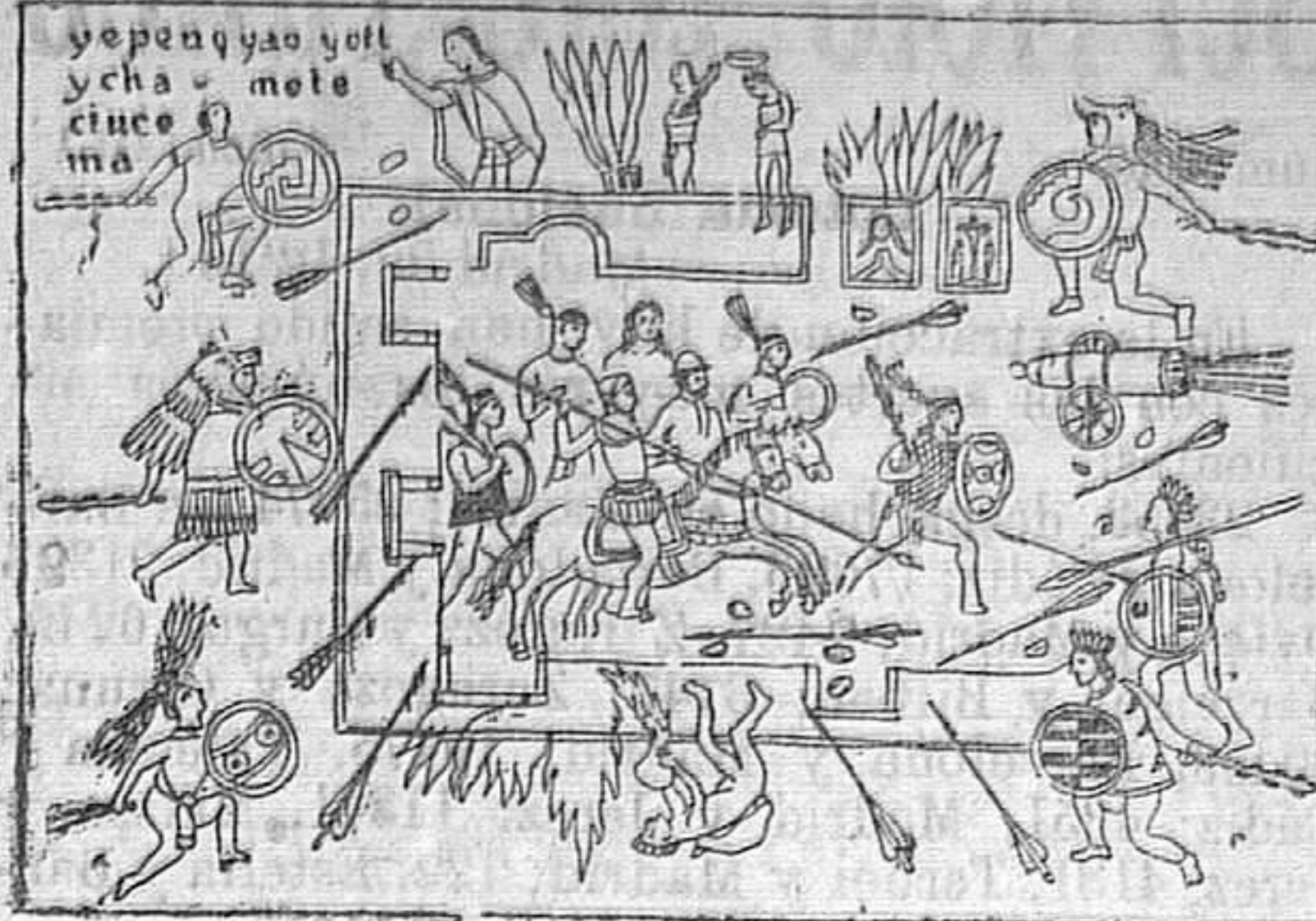
En la plaza de Oriente ha ocurrido hoy un lamentable suceso que ha causado extrañeza por no ser explicables el motivo en que haya sido fundado.

Dos segundos tenientes que estaban de guardia en el Palacio Real han agredido al Sr. don Alegario Zamora.

Este ha resultado con varias heridas causadas por los agresores á bastonazos.

El Sr. Zamora iba acompañado de su esposa cuando recibió la agresión.

EFEMERIDE



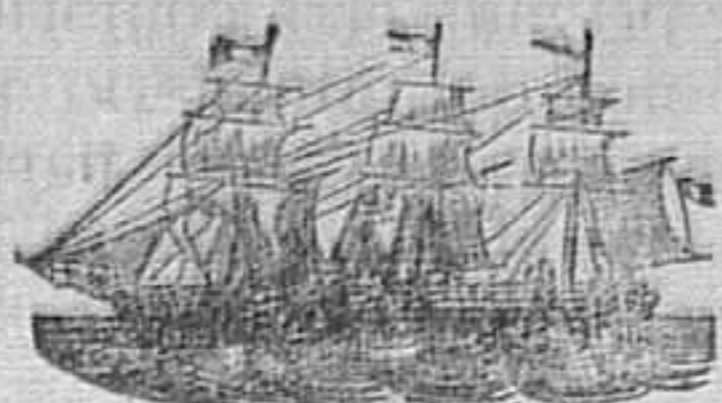
30 de Junio de 1520

Muerte de Motezuma, emperador de México

La campaña de conquista por Hernan Cortés emprendida en México pudo terminar para él fatalmente en Teochtítlan, pues en la conquista de este punto estuvo muy expuesto á perder su vida.

Los aztecas se batían con encarnizamiento para rechazar á los españoles, que tenían en su poder á Motezuma, pero la superioridad de los guerreros de Cortés dió á éstos la victoria, si bien en condiciones tales que á no asegurarse una retirada pronta, hubiera sido fácil que ni uno solo escapara con vida.

Hernan Cortés excitó á Motezuma á que se presentase ante sus súbditos pidiéndoles dejasen salir libremente á los españoles; hizo así el emperador, pero recibió de sus indignados súbditos tres pedradas y un flechazo que le ocasionaron heridas graves y le privaron de la existencia el 30 de Junio de 1520.



CORREOS

NOTA RELATIVA Á LAS SALIDAS Y ENTRADAS Salidas

LUNES, 2 tarde, para Barcelona, vía Soller. MARTES, 5 tarde para Barloná, directo. MIERCOLES, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, vía Alcudia. JUEVES, 5 tarde, para Barcelona, directo. VIERNES, 2 tarde, para Barcelona, directo. SABADOS, 9 mañana para Ibiza y Alicante; y 5 tarde para Mahón, directo. DOMINGOS, 2 tarde, para Barcelona, vía Alcudia.

Entradas

LUNES, 10 mañana, de Mahón, vía Alcudia; 12 id. de Barcelona, vía de Soller. MARTES, 9 mañana, de Ibiza y Alicante. MIERCOLES, 7 mañana, de Mahón, directo; 9 id. de Barcelona, directo. JUEVES, 10 mañana, de Barcelona, vía Alcudia. VIERNES, 2 tarde, de Ibiza y Valencia. SABADOS, 9 mañana, de Barcelona, directo.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde. De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.



FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que rigió desde el 20 de Octubre De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8:12 mañana, 2:15 y 5 (mixto) tarde. De Manacor á Palma y La Puebla á las 6 y 11:45 mañana y 5:30 tarde. De La Puebla á Palma y Manacor, á las 6:27 mañana, 11:15 y 5:45 tarde. Palma 20 de Octubre de 1895.—El Director, Guillermo Moragues.

Ferrocarriles de Mallorca

El día 11 de Julio próximo á las doce de la mañana, tendrá lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación de Palma) la subasta de las obras de explanación y fábrica desde el hectometro cinco del kilometro 1.º hasta el hectometro 9.º del kilometro 6.º de la 5.ª sección (Porreras á Felanitx) en el ramal de Santa María á Manacor. Para tomar parte en la subasta, que se adjudicará al mejor postor, se hará un depósito provisional en metálico en la Caja de la Compañía, de doscientas pesetas, que será devuelto á los licitadores á quienes no resulte adjudicada, tan pronto como haya terminado el acto.

El adjudicatario se verá obligado á sustituir el depósito provisional por otro definitivo por la cantidad de mil pesetas efectivas en metálico ó en efectos de A-Deuda pública. Estos efectos se admitirán por un 90 por ciento de su valor efectivo regulado por la cotización oficial del día anterior al en que se efectúe el depósito. Si no se hiciese el depósito definitivo dentro de los ocho días siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el depósito provisional, que quedará á favor de la Compañía, quedando ésta libre de todo compromiso.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañados de la cédula personal del licitador y del depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección desde esta fecha todos los días laborables á las horas hábiles de oficina hasta el día señalado para la subasta inclusive.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y no podrán exceder del importe del presupuesto.

En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales que resultaran las más ventajosas, se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos. Desde esta fecha quedan expuestos al público los días laborables desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, los planos, pliego de condiciones y presupuestos porque ha de regirse la contrata y ejecución de las obras.

Palma 26 de Junio de 1895.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, Guillermo Moragues.

Modelo de proposición

D. N. N., enterado del anuncio publicado por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca sacando á subasta las obras de explanación y fábrica desde el hectometro 5.º del kilometro 1.º hasta el hectometro 9.º del kilometro 6.º de la 5.ª sección (Porreras á Felanitx) en el Ramal de Santa María á Manacor, y enterado de los planos, pliegos de condiciones y presupuesto, me comprometo á tomar á mi cargo dichas obras por la cantidad de (aquí el importe en letra y en pesetas.)» Fecha y firma.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy La conmemoración de San Pablo, apóstol, y San Marcial obispo

Santos de mañana Santa Leonor, mártir, y San Galo, obispo Cultos para mañana Empezará en San Francisco el jubileo de Cuarenta horas dedicado á la Visitación de Nuestra Señora.

Contra el calor.—Abanicos japoneses.—Salón del Heraldó. En la gran exposición japonesa.

ACADEMIA PREPARATORIA

dirigida por D. MANUEL GAUTIER, teniente coronel (retirado) de Ingenieros y profesor que ha sido diez años de la especial de su cuerpo.

Guadalajara.—Plaza de la Fábrica Inaugurada el 1.º de Septiembre de 1893

Resultados obtenidos

Ingresados Convocatoria de 1894.—Ingenieros militares: D. Francisco Martínez, con el núm. 1; D. Ezequiel Angel, número 2; D. Luis Santiago, núm. 5.—Infantería: D. José Lizaso, y D. Tomás Carlos Roca.

Convocatoria de 1895.—Ingenieros militares: D. Antonio M. Victoria, con el núm. 6; D. Numeriano Mathé, núm. 7; D. José Gonzalez, núm. 8; D. Luis Herrera, número 10; D. Francisco del Valle, núm. 14; D. Enrique Paniagua, núm. 19; D. Luis Vinyas, núm. 20; D. Tomás Ortiz, núm. 22; D. Juan Ruiz, núm. 31; D. Carlos P. F. Hermida, núm. 33; D. Manuel Molinelo, núm. 35; don Dámaso Dominguez, núm. 48.—Infantería: D. Juan Dieguez; D. Gabriel Riera; D. Tarsilio Ugarte; D. Francisco Mateu; D. Daniel Lopez; D. Manuel Castejon; D. Rafael Margarit.—Inf.ª de Marina; D. Julio Derqui.

Convocatoria de 15 de Mayo de 1895.—Ingenieros militares: D. Pedro Rodriguez, con el núm. 4; D. Joaquín Ibarrola, núm. 5; D. José Redondo, núm. 6; D. Enrique Millán, núm. 13; D. Enrique Saiz, núm. 16; don Juan Vigón, núm. 17; D. Enrique Vidal, núm. 18; don Esteban Colantes, núm. 29; D. Emilio Goñi, núm. 31.—Caballería: D. Rafael del Solar.—Infantería: D. Aurelio Sanchez; D. Antoliano Perez; D. Isidoro Racz. Pídanse prospectos al director.

ESTOMAGO ARTIFICIAL advertisement with decorative border and text describing the medicine's benefits for stomach ailments.

Advertisement for Casa Perelló pianos, including contact information and details about the instruments.

Advertisement for 'Tienda de Las Monjas' featuring 'Primavera y Verano' clothing and 'Federico Alabern - Monjas, 25'.

Advertisement for 'Gran baratura del NEGRITO' by Jaime II, 40, y Baratillo, 17, featuring various fabrics and clothing.

Advertisement for 'FÉRETROS METÁLICOS' by J. Sintes Mercadal, representing metal caskets.

Advertisement for 'ESTABLECIMIENTO DE Buenaventura Fuster y Fuster' featuring clothing and fabrics.

Advertisement for 'FARMACIA y LABORATORIO DE J. SUREDA LLITERAS' featuring various medicinal products like 'JARABE VERMIFUGO' and 'VINO Y JARABE DE HEMOGLOBINA'.

Advertisement for 'SAL DE AGRAZ' by Dr. F. Jimeno, including a testimonial and contact information.